

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA SUPERTAXI DEL VALLE "SUPERVALL S.A."  
CELEBRADA EN SANGOLQUI, EL 01 DE ABRIL DEL 2016.**

En Sangolquí, a las dieciséis horas del día viernes 01 de abril del 2016, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Parroquia de San Rafael Av. Gral. Enriquez y Calacota, Edificio Franco Segundo Piso, Oficina N°6, previamente convocados por el Gerente General, según aviso publicado en el periódico "La Hora" de esta ciudad, el 15 de marzo del 2016, se reúnen los Sres. Accionistas de la COMPAÑIA SUPERTAXI DEL VALLE "SUPERVALL S.A.", a la sesión de Junta General Extraordinaria, bajo la dirección del Sr. Juan Maldonado Presidente de la Compañía; designado por la Junta, actúa como Secretario el Sr. Gerente General Jorge Maldonado. Siendo las 16h15 horas, el Presidente ordena dar lectura de la lista de socios concurrentes. El Secretario informa a los presentes que ochocientos sesenta y dos dólares americanos es el total del capital pagado y que se encuentran presentes cincuenta y cuatro personas debidamente representado por cuatrocientos treinta y dos dólares americanos es decir el 49,88 del capital pagado. Especial e Individualmente convocado concurre el Sr. Diego Álvarez Comisario Principal de la COMPAÑIA "SUPERVALL S.A."

El Presidente declara formalmente constituida la junta extraordinaria y dispone que se agregue la lista de los asistentes al expediente de la presente junta, con fundamento en lo establecido en el Art. 9 del Estatuto, manifiesta que por tratarse de segunda convocatoria, las decisiones que adopte la junta con respecto de los asuntos motivo de la convocatoria serán de observancia obligatoria para todos los accionistas, a lo que responden los asistentes a la junta, por unanimidad que se encuentran lo suficiente informados de los puntos a tratarse. Luego se procede a dar lectura de la convocatoria, cuyo orden del día es el siguiente:

**ASUNTOS A TRATARSE:**

1. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente, Gerente General y del Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2015
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015
3. Conocimiento y Resolución de Resultados Obtenidos en el Ejercicio Fiscal del año 2015
4. Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del año 2016
5. Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente, Vocales principales y Vocales suplentes por el periodo estatutario de un año.

**NOTA:** Por ser segunda convocatoria se iniciara con el Quórum presente y todas las resoluciones que se aprueben serán scetadas por el resto de accionistas de conformidad con la ley de Compañías y los estatutos de la Empresa.

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente, Gerente General y del Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2015**  
El Sr. Juan Maldonado Presidente de la Compañía da lectura a la Junta General de sus actividades realizadas en el periodo 2015.

El Sr. Jorge Maldonado Gerente General de la Compañía de manera personal e individual da lectura a sus gestiones realizadas en el periodo 2015 y posterior realiza la entrega.

El Sr. Diego Álvarez en su condición de Comisario Principal de la Compañía procede a dar de manera personal e individual la lectura de su informe que es detallado minuciosamente y manifiesta que existe una diferencia en relación al criterio contable en registro de una transacción.

Terminada la lectura de los informes del Presidente, Gerente General y del Comisario Principal aclaran algunos puntos de sus informes y tras breve discusión se entra en la deliberación de este punto del orden del día; por lo que la Junta General, después de haber examinado los informes de Presidente, Gerente General y del Comisario, son puestas a consideración y son aprobados en todas sus partes, así como la gestión de los administradores.

**2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015**

Conocido y examinado el Estado Financiero del Ejercicio Económico del 2015 por los accionistas concurrentes a la Junta General, quienes declaran conocer su contenido, ya que previamente de conformidad a lo previsto en el Art. 292 de la ley de compañía. Los estados financieros han sido puestos en conocimiento del Sr. Comisario, para que realice las observaciones que considere pertinentes.

El Gerente General pone a consideración de la Junta General este punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

**3.- Conocimiento y Resolución de Resultados Obtenidos en el Ejercicio Fiscal del año 2015**

El Sr. Javier Almeida Contador de la Compañía da a conocer a la Junta General el beneficio económico obtenido en el año del 2015, indica que el monto de utilidad en el ejercicio económico de este año es de \$ 847,46 dólares americanos lo cual será designado el 15% a los trabajadores. Los accionistas por unanimidad de la Junta aprueban que las utilidades generadas se quedan en la Compañía como capital de operaciones.

**4.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del 2016**

El Sr. Gerente General da a conocer el nuevo presupuesto económico, la Junta General por unanimidad aprueba que se siga manteniendo la cuota administrativa de \$60,00 dólares americanos, y solicita que el nuevo Directorio busque los mecanismos para que exista mayores ingresos en la Compañía que permita cubrir el déficit económico.

**5.- Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente, Vocales principales y Vocales suplentes por el periodo estatutario de un año.**

Antes de tratar este punto del orden del día el Presidente de la Junta pide a Secretaria se de lectura de las disposiciones del Capítulo XIII DE LAS ELECCIONES, del Reglamento Interno de la compañía, una vez una vez cumplida la mencionada disposición, se pone en consideración de la Junta la que por orden de Art. 56 del mencionado Reglamento esto dice que para obtener cualquier dignidad, los accionistas deben encontrarse al día con sus obligaciones económicas. Toma la palabra el Sr. Jorge Tapa manifiesta estar de acuerdo con esta moción, para participar deber estar al día en toda obligación económica en la compañía, los demás accionistas se suman a esta moción, lo cual es aprobado por

unanimidad. Siguiendo con el acto se procede por voto nominal a la elección de las dignidades en el orden:

**ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE**

Entre los accionistas asistentes se mociona los nombres de los Sres. Diego Leonardo Álvarez Coello, Oswaldo Washington Flores Chacón y Luis Gilberto Zapata Aguas se procede a la votación individual y resulta electo el Sr. **DIEGO LEONARDO ÁLVAREZ COELLO** con 30 votos (equivalente al 27,60% del capital pagado y presente) COMO COMISARIO PRINCIPAL de la COMPAÑIA SUPERVALL S.A. como COMISARIO SUPLENTE es electo el Sr. **OSWALDO WASHINGTON FLORES CHACÓN** con 14 votos (equivalente al 12,88% del capital pagado y presente)

**ELECCION DE 3 VOCALES PRINCIPALES Y 3 VOCALES SUPLENTE PARA EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA.**

De entre los asistentes de la Junta se mociona los nombres de nueve accionistas quienes de acuerdo al número de votos serán designados para los cargos propuestos quedando conformado el Directorio de la COMPAÑIA SUPERVALL S.A., de la siguiente manera:

**VOCALES PRINCIPALES:**

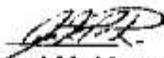
1. LUIS AMABLE ORDOÑEZ QUEZADA
2. CARLOS MARCELO PEREZ ESPINOZA
3. HERNAN LAUTARO CRIOLLO MOROCHO

**VOCALES SUPLENTE:**

1. ROSA MARIA TACO FERNANDEZ
2. CARMEN ALICIA TACO FERNANDEZ
3. TOBIAS QUINALUISA CAISALUISA

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, para cuyo objetivo se reunió la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide al Secretario que proceda a la redacción del acta, para lo cual concede un receso de veinte minutos. Reinstalada la Junta General siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente y Secretario. En el Cantón Rumihuanui, Provincia de Pichincha, a primero de abril del dos mil dieciséis, a las veinte horas con treinta minutos F) Sr. Juan Antonio Maldonado Rodríguez PRESIDENTE DE LA JUNTA.  
F) Sr. Jorge Samuel Maldonado Robles, SECRETARIO.

  
Sr. Juan Antonio Maldonado Rodríguez  
PRESIDENTE

  
Sr. Jorge Samuel Maldonado Robles  
SECRETARIO

  
EL VALLE SUPER